



BOLETIN OFICIAL  
DE LAS CORTES GENERALES

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## VI LEGISLATURA

Serie A:  
PROYECTOS DE LEY

11 de febrero de 1997

Núm. 17-8

### ESCRITO DE MANTENIMIENTO DE ENMIENDAS PARA SU DEFENSA ANTE EL PLENO

#### 121/000011 Envases y residuos de envases.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del escrito de mantenimiento de enmiendas que, según el artículo 117 del mismo, pretenden defenderse en el Pleno sobre el Proyecto de Ley de envases y residuos de envases (número de expediente 121/000011).

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 1997.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Emilio Recoder de Casso**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa para, al amparo de

lo establecido en el artículo 117 del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, mantener para su debate en Pleno las enmiendas presentadas por nuestro Grupo al Proyecto de Ley de Envases y Residuos de Envases, incluidas las enmiendas Transaccionales propuestas que no hayan sido incorporadas al Dictamen de la Comisión.

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de enero de 1997.—El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, **Jesús Caldera Sánchez-Capitán**.